

SELLO QVARTO, DIEZ MARA-  
VEDIS AÑO DE MIL Y SEISCIENTOS  
Y SESENTA Y OCHO.

Diego nauas Con. Pedro Rey  
Leyon Diaz Postura de decauaron  
choy sacauo y hazuand y el flamaron  
Alf. Garcia Alonso  
B. Vidalobriff  
J. Sebastian de Francisco  
y no halla

Alonso Lopez

En la Villa de Cauana a 9 de Quatro dias del mes de  
Abril de mill e 500 e 500 años de suyo el Conde de  
Castilla de la corona lo tiene de costumbre a serataciones del Rey de  
Dios nro. S. de la M. de Dios de la Vna Comuna a saber el  
Sr. Don Juan de Al. de Villalobos Con. en ella por Sr. M. de  
D. Sebastian de Robles de Alcala y D. Juan de Salas de  
D. Juan de Ximenez Con. D. Juan de Salas de Salas de  
D. Juan de Dulme de Robles = Sr. D. Juan de Ortega y Jimenez =  
D. Juan de Uceda de Muffomun = D. Juan de Monroy de Leon  
Alonso de Minayo = Juan de Oliva = Sr. Caballero  
de Cauana = Sr. Juan de Salas de Muro de Rey  
Ant. de Robles de Cauilla = Sr. Juan de Monroy de  
Alonso Lopez de Muro = Rey  
atento el tiempo y adelante no alhuro los Panes  
de queden con la flacion de los 18. e para ouerir el remedio  
a cordaron de la Praga la Maestre de una Casa de la Nueva

